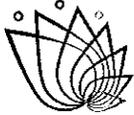


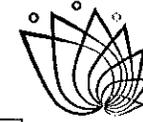


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Formato I



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos._____

Fecha: 02/ marzo /2020

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

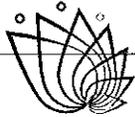
NOMBRE DEL ORDENAMIENTO		ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Propuestas				

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

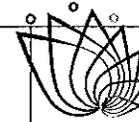
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Patrocinio y representación en materia penal a personas señaladas como responsables de un delito.	Modificar el nombre del trámite. Objetivo	Mayo del 2020	Dirección de Control de Procesos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	<p>Precisar que el patrocinio y representación en materia penal es únicamente para las personas señaladas como responsables de algún delito, evitando que la ciudadanía se confunda y acuda a la dependencia cuando tiene el carácter de víctima del delito.</p>		
<p>Asesoría jurídica</p>	<p>Modificar el nombre del trámite</p> <p>Objetivo:</p> <p>Dar claridad en el sentido de que las asesorías se brindan en áreas jurídicas para que en su caso sean canalizadas a la dependencia correspondiente.</p>	<p>Mayo del 2020</p>	<p>Dirección de Control de Procesos</p>

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
-------------------------------	--	------------------	--



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Asesoría jurídica	Eficientar los tiempos de espera de la ciudadanía para ser atendidos y recibir la asesoría jurídica que solicitan	Abril 2020	Dirección de Control de Procesos

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETyS. (Todos los Trámites)

Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Frecuencia 2019 (número de trámites y servicios realizados durante el 2019)
1	Patrocinios	15,019
2	Asesorías	11,109



LIC. ANTONIO MAZARI BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO.

Aprobó
Responsable Oficial

LIC. GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

Revisó
Responsable Técnico